



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 109/2023
Fecha Resolución: 21/02/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, APROBACIÓN DEL GASTO Y DESIGNACIÓN DE LA MESA

TIPO DE CONTRATO: Contrato Suministro	Expediente nº: 2022/CTT_01/000024
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE "SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS PARA LAS OBRAS PFOEA-2022 DE EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)"	
PROCEDIMIENTO: Abierto- Simplificado	TIPO DE TRAMITACIÓN: ORDINARIA
CPV: 44100000 1 Materiales de construcción y elementos afines 44110000 4 Materiales de construcción 44111000 1 Materiales para obras de construcción	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 61.531,73 Euros.	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACION IVA EXCLUIDO: 61.531,73 Euros.	IVA % 21= 12.921,66 Euros
PRESUPUESTO BASE IVA INCLUIDO: 74.453,39 Euros,	
DURACION DE LA EJECUCIÓN: Hasta que termine la obra	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto.

Examinada la documentación que la acompaña:

	DOCUMENTO	FECHA	CSV
01	RESOLUCIÓN nº 28/2023 <i>INICIO DE</i>	24/01/2023	IV7B4EJLDBXTJFO63VXE6BCPBY

Código Seguro De Verificación:	4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	21/02/2023 09:11:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==		





	EXPEDIENTE		
02	MEMORIA TECNICA	02/12/2022	IV7AHUH32DR5Z2OPQZWGE5RD74
03	PPT	02/12/2022	IV7AHUHYPQF5IVP4SVNH6ZPH4U
04	RESOLUCIÓN 32/2023 ELABORACION PCAP Y FISCALIZACIÓN	25/01/2023	V7B4LKDAE4DQX7PCIUVK5AGKA
05	INFORME DE SECRETARIA- INTERVENCION	21/02/2023	IV7BZQJMNX4C5L6KWR4MKID6O4
06	PCAP	02/02/2023	CSVIV7B67CZN5GJVTWPAY64CHS6GE
07	INFORME DE FISCALIZACIÓN	21/02/2023	IV7BZQJ3LRBKR2J5CMNNMNARKM

Y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la **CONTRATO DE "SUMINISTRO DE MATERIALES Y DE SERVICIOS PARA LAS OBRAS PFOEA-2022 DE EL PALMAR DE TROYA. (SEVILLA)"**

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria: 4501/61913 GFA 22000024, en la que existe crédito adecuado y suficiente.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el Perfil del Contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones Técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la Mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

- **PRESIDENTE DE LA MESA: Don Enrique Piña Jiménez.** Concejal de Seguridad y ciudadanía del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
- **VOCAL 1: Don José María Palacios Paredes,** Secretario - Interventor en el Ayuntamiento de

Código Seguro De Verificación:	4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	21/02/2023 09:11:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==		





AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

El Palmar de Troya.

- VOCAL 2: **Doña Nuria Novo Terán**, Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
- SECRETARIO DE LA MESA: **Don Cristóbal Ruiz Moreno**, Auxiliar Administrativo de El Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Así mismo, la Mesa contratación podrá ser asistida por el Comité de Expertos regulado en la Disposición Adicional Segunda, apartado 8 de la LCSP.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	21/02/2023 09:11:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4CmE4jNhuQ94Gf4+QQkKmA==		

